

MOCION DE DUELO

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana lamenta sinceramente la desaparición del doctor José Luis López, ocurrida el día 23 de agosto pasado. Fue el doctor López un eminente jurista que honró su profesión y fue especialmente desde la cátedra universitaria, de manera notable en la Facultad de Derecho de nuestro claustro, demostró a cabalidad sus conocimientos en la materia, su clara inteligencia, el sentido cristiano y colombianista de sus ideas, su vocación docente, la claridad, amenidad y hondura de sus enseñanzas y la cordial manera de comprender y orientar a sus discípulos. La sencillez de su vida, atemperada por un fácil y discreto humor, no logró opacar los valores integrales que lo adornaban: su lealtad a toda prueba, sus ejecutorias ciudadanas, sus conocimientos jurídicos, su formación intelectual y su inconfundible estilo en el escribir y en el decir. Para la Universidad Pontificia Bolivariana fue especialmente deferente y mantuvo un apego sin declinaciones para esta obra a la que quiso y sirvió siempre. Su memoria debe ser conservada por el claustro con gratitud y devoción y en consecuencia se decide que su obra "Esfuerzos del Camino", de la Colección Rojo y Negro sea reeditada en homenaje al insigne profesor desaparecido.

La presente moción en nota de estilo será puesta en manos de la señor viuda del doctor López y de sus hijos, por una comisión del Consejo Directivo.

Dada en Medellín, a los 28 días del mes de agosto de 1974.

P. Luis Alfonso Londoño Bernal
Presidente

Diego Velásquez Noraña
Secretario

